Stratuss

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2025

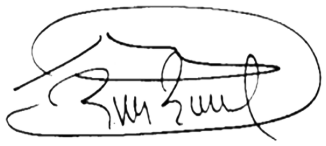
Señores
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - UAEGBS
Avenida 2 N #10 – 70 Piso 16
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Informe de Gestión de actividades Contrato No. 4181.010.26.1.887-2025, Vigencia 2025

Respetados Señores,

A través de la presente hago entrega formal del informe de gestión de actividades que contiene el avance de la ejecución del contrato de actualización del inventario de los bienes muebles y automotores propiedad del distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali, mediante la toma física y marcación del inventario, la revaluación de la vida útil y el cálculo del deterioro, correspondiente a la vigencia 2025.

Cordialmente,



René Arturo Ramírez González
Coordinador del Proyecto

INFORME DE GESTION DE AVANCE No.01 CONTRATO **4181.010.26.1.887-2025**	Diciembre 31 de 2025 Stratuss

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES Y AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, MEDIANTE LA TOMA FÍSICA Y MARCACIÓN DEL INVENTARIO, LA REVALUACIÓN DE LA VIDA ÚTIL Y EL CÁLCULO DEL DETERIORO.

Stratuss

Contenido

1. MARCO CONTRACTUAL DEL INFORME 4
2. ALCANCE CONTRACTUAL VIGENCIA 2025 4
2.1. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y BASE DE DATOS 7
2.2. CRONOGRAMA 7
2.3. MARCACIÓN DE ACTIVOS 9
3. METODOLOGÍA 10
3.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 10
3.2. INVENTARIO DE ACTIVOS 10
3.2.1. Visitas: 10
3.2.2. Entrenamiento: 11
3.2.3. Comunicaciones: 11
3.2.4. Seguimiento: 11
4. RESULTADO DEL PROCESO 12
4.1. AVANCE DEL CONTRATO 12
4.2. INVENTARIO Y AVALÚO DEL PARQUE AUTOMOTOR 12
4.3. CONCILIACIÓN CONTABLE 18
4.4. ENTREGABLES 19

1. MARCO CONTRACTUAL DEL INFORME

El presente informe de avance se elabora en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula primera y segunda del contrato, y tiene como finalidad dejar constancia técnica, administrativa y contractual del estado de ejecución del proyecto a la fecha de corte, con el fin de soportar la facturación correspondiente a la vigencia 2025.

El contrato se encuentra vigente y en ejecución, razón por la cual las cifras presentadas corresponden a avances reales y proyecciones sustentadas en el rendimiento observado, los recursos asignados y el cronograma ajustado, validado y aprobado por la supervisión.

Contrato No.:	4181.010.26.1.887-2025
Contratante:	Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali – UAEGBS
Contratista:	Stratuss S.A.S.
Fecha de inicio:	28 de noviembre de 2025
Fecha de corte del informe:	Informe con corte a 31 de diciembre de 2025
Estado del Contrato:	En ejecución
Periodo facturable:	Vigencia 2025

2. ALCANCE CONTRACTUAL VIGENCIA 2025

Para la vigencia 2025, el alcance del contrato corresponde a la ejecución efectiva y verificable de las actividades contractuales iniciadas, de conformidad con su estado actual de ejecución.

En este sentido, hacen parte del alcance contractual de la vigencia 2025 las siguientes actividades:

	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR. UND	VALOR TOTAL
1.1.1	**Analizar la información suministrada de Bienes Muebles y Automotores de propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali**				
1	Entregar por parte del Organismo, el inventario actual de Bienes Muebles y Automotores de propiedad del Distrito de Santiago de Cali	Núm	1	$4.688.563,00	$4.688.563,00
2	Examinar los datos en cada uno de los archivos suministrados.	Núm	1	$937.713,00	$937.713,00
3	Realizar, definir e imprimir el diseño de las placas de identificación de los activos objeto de inventario.	Núm	1	$2.344.282,00	$2.344.282,00
4	Elaborar el cronograma de actividades del proyecto mediante Project Manager	Núm	1	$281.313,00	$281.313,00
5	Elaborar el cronograma de visitas a las diferentes ubicaciones objeto de inventario.	Núm	1	$281.313,00	$281.313,00
	Total				**$8.533.184,00**
1.1.2	**Cuantificar todos los Bienes Muebles y Automotores de propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali**				
1	Identificar e Inspeccionar los Bienes existentes de acuerdo a la información registrada en el Sistema Financiero, verificando su estado y realizando la respectiva marcacion	Núm	1	$1.390.202,00	$1.390.202,00
2	Cuantificar los Bienes Muebles de propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali, incluido parque automotor	Núm	1	$1.390.202,00	$1.390.202,00
3	Diligenciar las plantillas suministradas por la Unidad teniendo en cuenta las variables aprobadas por contabilidad y DATIC	Núm	1	$1.390.202,00	$1.390.202,00
	Total				**$4.170.606,00**
1.1.3	**Verificar el estado actual de los Bienes Muebles y Automotores.**				
1	Identificar y clasificar de acuerdo a la polìtica Contable, los Bienes Muebles clasificados como activo fijo y activo controlado, para el caso de los sobrantes.	Núm	1	$1.390.202,00	$1.390.202,00
	Total				**$1.390.202,00**
1.1.4	**Realizar el inventario físico y la marcación de los Bienes Muebles y Automotores localizados en el centro Administrativo Municipal y en los diferentes puntos del perímetro urbano y rural (Superiores a medio salario mínimo)**				
1	Realizar el inventario físico de los Bienes Muebles localizados en el centro Administrativo Municipal y en los diferentes puntos del perímetro urbano y rural (25 Organismos Municipales, 3 Unidades Administrativas Especiales, Instituciones Educativas son 339 sedes, 12 Centros de Salud, 22 CALIS, Escenarios deportivos, entre otros).	Núm	13684	$5.363,00	$73.387.292,00
2	Realizar la marcación de los Bienes Muebles localizados en el centro Administrativo Municipal y en los diferentes puntos del perímetro urbano y rural (25 Organismos Municipales, 3 Unidades Administrativas especiales, Instituciones Educativas son 339 sedes, 12 Centros de Salud, 22 CALIS, Escenarios deportivos, entre otros). Esta actividad incluye la verificación del estado actual de los bienes muebles	Núm	13683	$1.588,00	$21.728.177,17
	Total				**$95.115.469,17**

1.1.5	**Conciliar la información final suministrada de Bienes Muebles y Automotores de propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali**				
1	Analizar la coherencia de datos de la fuente de información final suministrada	Núm	1	$11.794.032,00	$11.794.032,00
2	Examinar el nivel de veracidad de los datos en cada uno de los archivos finales suministrados.	Núm	1	$1.179.403,00	$1.179.403,00
3	Registrar en el sistema encargado de administrar la información los datos colectados en campo.	Núm	1	$11.794.032,00	$11.794.032,00
4	Confrontar la información suministrada por la Unidad con la Información recolectada en campo identificando los bienes que no se encuentran registrados en el Sistema Financiero	Núm	1	$17.690.994,00	$17.690.994,00
	Total				**$42.458.461,00**
1.1.6	**Valorar los Bienes Muebles y Automotores que no se encuentren incorporados en el Sistema Financiero**				
1	Realizar la valoración de activos fijos de acuerdo con la necesidad Institucional de los Bienes que no se encuentren incorporados en el Sistema Financiero	Núm	1	$32.380.518,00	$32.380.518,00
2	Elaborar y entregar valorado el Inventario de los Bienes Muebles y Parque Automotor que no se encuentren incorporados en el Sistema Financiero	Núm	1	$1.295.221,00	$1.295.221,00
	Total				**$33.675.739,00**
1.1.7	**Entregar la información consolidada de los Bienes Muebles y Automotores**				
1	Preparar y entregar informe detallando las actividades de inventario, conciliación y valoración	Núm	1	$464.149,00	$464.149,00
2	Relacionar detalladamente el resultado del inventario físico (Ubicación física, dirección, tipo de sitio, descripción del activo, marca, modelo, serie, entre otros).	Núm	1	$1.547.164,00	$1.547.164,00
3	Realizar entregables del resultado de la conciliación (Listado de elementos conciliados, faltantes y sobrantes), para que la Alcaldía pueda realizar los respectivos ajustes en el Sistema Financiero	Núm	1	$232.075,00	$232.075,00
4	Elaborar un Informe final con el resultado del	Núm	1	$232.075,00	$232.075,00
	Total				**$2.475.463,00**

1.1.8	**Realizar el avaluo de los Bienes Muebles y Parque Automotor con indicios de deterioro**				
1	Calcular el valor del deterioro de los bienes muebles y Parque Automotor, con indicios de deterioro	Núm	1	$16.850.924,00	$16.850.924,00
2	Realizar la revaluacion de la vida util remanente de los Bienes Muebles y Parque Automotor con valor neto cero y proximos a drepreciar totalmente.	Núm	1	$26.606.723,00	$26.606.723,00
3	Entregar en el formato establecido por la Unidad informe sobre el calculo del deterioro y la revaluacion de la vida util remanente de los Bienes Muebles y Parque Automotor con valor neto cero y proximos a depreciar totalmente.	Núm	1	$3.991.008,00	$3.991.008,00
	Total				**$47.448.655,00**
	VALOR ANTES DE IMPUESTOS				**$235.267.779,17**
	IVA 19%				**$44.700.878,04**
	VALOR TOTAL				**$279.968.657,22**

2.1. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y BASE DE DATOS

En cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista, se adelantaron la revisión técnica de las bases de datos recibidas, identificación de inconsistencias y novedades, solicitud formal de ajustes y aclaraciones a la supervisión del contrato, y consolidación de una base de datos depurada y validada como insumo para el trabajo de campo.

Como resultado de este proceso, se consolidó un universo inicial de 14.644 ítems, discriminados así: 7.791 ítems correspondientes a diferentes organismos del Distrito Especial de Santiago de Cali, 231 vehículos del parque automotor, 17 activos con índice de deterioro y 6.617 ítems correspondientes a la Secretaría de Educación.

2.2. CRONOGRAMA

El cronograma inicial del proyecto fue ajustado de manera concertada entre las partes, en el marco de las reuniones de seguimiento realizadas, atendiendo las observaciones de la supervisión del contrato y las condiciones operativas reales identificadas durante la ejecución.

Como resultado de dicho ejercicio, se definió y socializó el cronograma final y definitivo, el cual fue aterrizado a los inicios reales de las actividades, considerando la jornada laboral vigente y las restricciones operativas informadas por la entidad, quedando este como el instrumento de planeación válido para el seguimiento y control de la ejecución contractual:

DEPENDENCIA	CANTIDAD ACTIVOS BIENES MUEBLES	COMIENZO	FIN	CANT DIAS	Diciembre																								
					M	MC	J	V	S	D	L	M	MC	J	V	S	D	L	M	MC	J	V	S	D	L	M	MC		
					9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
CONTRATACIÓN	1104	11/12/2025	19/12/2025	9																									
JURÍDICA	294	15/12/2025	19/12/2025	5																									
VIVIENDA	165	17/12/2025	22/12/2025	6																									
BIENESTAR	655	19/12/2025	29/12/2025	11																									
DADII	957	19/12/2025	24/12/2025	6																									
DAGMA	1275	23/12/2025	29/12/2025	7																									
UAEGBS	970	26/12/2025	31/12/2025	6																									
HACIENDA	1980	22/12/2025	30/12/2025	9																									
INFRAESTRUCTURA	391	29/12/2025	31/12/2025	3																									
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	6617	22/12/2025	31/12/2025	10																									
GENERAL	14408	11/12/2025	30/12/2025	20																									
Activos con indicio de deterioro	17	11/12/2025	22/12/2025	12																									
Vehiculos	219	11/12/2025	24/12/2025	14																									
TOTAL	14644																												
Meta Cto 2025	13683																												
Diferencia	961																												

'*PREMISAS
**El cronograma está sujeto a la actualización de cantidad de activos por dependencia y su inicio puede correrse con relación a la cantidad de dias hábiles estipulados
**Se estima la programación en cantidad de dias hábiles
**Dias hábiles contemplados en 8 horas laborales

Así mismo, se cuenta con el siguiente cronograma general de actividades:

Tarea	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Reunión con la supervisión del cto y áreas involucradas para ir adelantando plan de inicio.	Distrito de Cali / STRATUSS	27/11/2025	27/11/2025
Reunión para entrega de formularios y revisar temas logísticos de inicio	Distrito de Cali / STRATUSS	28/11/2025	28/11/2025
Firma del contrato	Distrito de Cali / STRATUSS	25/11/2025	25/11/2025
Acta de inicio del cto	Distrito de Cali / STRATUSS	28/11/2025	28/11/2025
Contratación de personal aprobado	STRATUSS	02/12/2025	10/12/2025
Entrega de formatos para inventario	Distrito de Cali	28/11/2025	28/11/2025
Entrega de listado de activos a inventariar con la información requerida	Distrito de Cali	02/12/2025	02/12/2025
Reunion sobre dudas de operativa	Distrito de Cali / STRATUSS	02/12/2025	02/12/2025
Capacitación a todo el equipo de Stratuss en el manejo de terminales	STRATUSS	09/12/2025	10/12/2025
Cotización y compra de Stikers para marcación de activos	STRATUSS	03/12/2025	15/12/2025
Consecución de terminales portátiles para inventario	STRATUSS	03/12/2025	08/12/2025
Reunion definir temas de cronograma	Distrito de Cali / STRATUSS	03/12/2025	03/12/2025
Parametrizar las terminales con base en la información	STRATUSS	03/12/2025	10/12/2025
Capacitación a todo el equipo de Stratuss en temas del alcance del contrato	STRATUSS	03/12/2025	11/12/2025
Entrega de terminales al personal operativo de inventarios	STRATUSS	03/12/2025	11/12/2025
Definir equipos de trabajo por área y prioridades	Distrito de Cali / STRATUSS	03/12/2025	03/12/2025
Asignar tareas a los integrantes del grupo	STRATUSS	10/12/2025	11/12/2025
Fecha de la toma inventario (ver anexo por dependencia)	STRATUSS	11/12/2025	23/12/2025
Inventario activos totalmente depreciados 928 items	STRATUSS	11/12/2025	19/12/2025
Informe de activos totalmente depreciados 928 items	STRATUSS	11/12/2025	19/12/2025
Inventario activos con indicio deterioro 17 casos	STRATUSS	11/12/2025	19/12/2025
Informe de activos con indicio deterioro 17 casos	STRATUSS	11/12/2025	19/12/2025

Tarea	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Inventario de vehiculos(219)	STRATUSS	11/12/2025	31/12/2025
>>Realizar la valoración de activos fijos de acuerdo con la necesidad Institucional de los Bienes que no se encuentren incorporados en el Sistema Financiero	STRATUSS	09/12/2025	30/08/2026
>>Elaborar y entregar valorado el Inventario de los Bienes Muebles y Automotores que no se encuentren incorporados en el Sistema Financiero y entregar el valor de la vida útil remanente de todos los bienes muebles y automotores del Distrito que no estén registrados en el SAP.	STRATUSS	09/12/2025	30/08/2026
>>Calcular el valor del deterioro de los bienes muebles y Automotores, con indicios de deterioro conforme a los listados suministrados de las vigencias 2025	STRATUSS	09/12/2025	19/12/2025
>>Realizar la revaluación de la vida útil remanente de los Bienes Muebles y Automotores con valor neto cero y próximos a depreciarse.	STRATUSS	09/12/2025	31/12/2025
>>Entregar Diligenciado el formato del "cálculo de Deterioro para Activos no generadores de efectivo" establecido por el Distrito Especial de Santiago de Cali, para el cálculo del deterioro y un archivo en Excel del informe de la revaluación de la vida útil remanente de los Bienes Muebles y Parque Automotor con valor neto cero y próximos a depreciarse.	STRATUSS	09/12/2025	19/12/2025
>>Entregar un archivo en Excel del informe del valor residual de todos los bienes muebles y automotores de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, que se encuentran totalmente depreciados.	STRATUSS	09/12/2025	30/12/2025
Inventario dependencia de Contratación	STRATUSS	11/12/2025	19/12/2025
Inventario dependencia de Jurídica	STRATUSS	15/12/2025	19/12/2025
Inventario dependencia de Vivienda	STRATUSS	17/12/2025	22/12/2025
Inventario dependencia de Bienestar	STRATUSS	19/12/2025	29/12/2025
Inventario dependencia de DADII	STRATUSS	19/12/2025	24/12/2025
Inventario dependencia de DAGMA	STRATUSS	23/12/2025	29/12/2025
Inventario dependencia de UAEGBS	STRATUSS	26/12/2025	31/12/2025
Inventario dependencia de Hacienda	STRATUSS	22/12/2025	30/12/2025
Inventario dependencia de Infraestructura	STRATUSS	29/12/2025	31/12/2025
Inventario Secretaria de Educación	STRATUSS	22/12/2025	31/12/2025
Segundo conteo totalidad de items (repaso) y colocacion de stokers	STRATUSS	22/12/2025	30/12/2025
Verificacion diaria de lo ejecutado	STRATUSS	11/12/2025	30/12/2025
Creación del informe final	STRATUSS	29/12/2025	30/12/2025
Entrega del informe final	STRATUSS	29/12/2025	31/12/2025

2.3. MARCACIÓN DE ACTIVOS

Para la marcación de los activos y según las condiciones técnicas generales, se definieron dos tipos de etiquetas de inventario:

a) Etiqueta rectangular Políester Plata Mate 3M / Kraff resistente a químicos, rayos ultravioletas, calor, humedad, diferentes rangos de temperatura, aceites, entre otros, para la marcación de bienes muebles.



b) Placa rectangular en acero calibre 26 con cinta resistente 3M, resistente a condiciones climáticas extremas o a procesos muy exigentes de manipulación, operación o mantenimiento como excesivo calor, vapor permanente, humedad severa, flujo de ácidos o aceites, para la marcación de vehículos.



Los modelos de etiquetas descritos anteriormente, fueron presentados a la supervisión del contrato y aprobados para su utilización en la ejecución de la toma física de activos.

3. METODOLOGÍA

3.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, generó la base de datos con la información de los activos a verificar, el grupo de inventario de Stratuss S.A.S., evalúa, depura y complementa la información que aclare y permita identificar claramente los lugares donde se encuentran ubicados, las áreas de la alcaldía de Santiago de Cali y personas encargadas que permitan el ingreso y los acompañamientos respectivos a cada organismo.

Durante la revisión técnica de la base de datos de activos fijos suministrada por la entidad, se evidenció y demostró la existencia de duplicidades cercanas al 50% de los registros, situación que fue informada y validada por las partes. Como resultado de la depuración realizada por la entidad, se recibió un nuevo listado con 7.791 ítems, frente al listado inicial de 13.916 registros.

3.2. INVENTARIO DE ACTIVOS

Para la toma física individualizada de los activos fijos, se consideran las siguientes etapas:

3.2.1. Visitas:

La UAEGBS y Stratuss S.A.S., establecieron de manera conjunta la estandarización de los procedimientos del trabajo a desarrollar en esta fase. Se coordinaron las visitas del equipo de personal del Inventario a los diferentes organismos de la empresa, se definieron las rutas y cronogramas, las dependencias priorizadas, se aprobaron las planillas de recolección y entrega de la información, se acordaron los procedimientos para casos de contingencia, se definieron los procedimientos de control de calidad, y se acuerda la marcación de los activos fijos, se establecieron las comunicaciones a las dependencias y funcionarios y los requisitos para el levantamiento fotográfico y todas las demás que se estimen pertinentes.

3.2.2. Entrenamiento:

La empresa STRATUSS capacitó al personal a su cargo encargado de la toma física del inventario, impartiendo las instrucciones, lineamientos y procedimientos a seguir para el adecuado levantamiento, registro y validación de la información correspondiente a los activos inventariados.

Así mismo, el contratista realizó el entrenamiento integral del equipo de trabajo para el desarrollo de las labores propias del inventario, abordando, entre otros aspectos: el uso y diligenciamiento de la documentación y formatos oficiales, el cronograma de actividades, las fechas y rutas programadas, la gestión de la información a través de los formularios de toma física en dispositivos electrónicos, los procedimientos de control y verificación de la información recolectada, la marcación de los activos, y la toma de registro fotográfico individual por cada activo.

Todas las actividades de capacitación y entrenamiento se realizaron en estricta observancia de los formatos, lineamientos y herramientas previamente estipulados y suministrados por el Distrito de Santiago de Cali, garantizando la homogeneidad, trazabilidad y validez de la información recolectada.

3.2.3. Comunicaciones:

La UAEGBS, como responsables del inventario de los Bienes Muebles, establecen la obligatoriedad que tienen los almacenistas y delegados del Comité Tecnológico Operativo de cada uno de los organismos, de acompañar al personal de conteo y exhibir o entregar la información referente a los activos a cargo de su dependencia. La supervisora del contrato de acuerdo a un cronograma establecido notificó a los organismos de la alcaldía a través de un comunicado las fechas de inicio y terminación de la toma física, periodo durante el cual los activos fijos en servicio a cargo de funcionarios y dependencias deberán presentar los activos para ser inventariados.

3.2.4. Seguimiento:

Los auxiliares de inventario han verificado los activos en los 10 organismos e instalaciones de la Alcaldía de Santiago de Cali, haciendo barrido general por área, registrando todo activo fijo presente, se han tomado los registros fotográficos de cada uno y registrados en el formulario habilitado en los dispositivos de toma física,

la información sobre las características, estado de funcionamiento y conservación, ubicación y responsable actual que lo usa. Cuando se presenta algún tipo de inconveniente, éste es comunicado a la supervisión, para darle solución oportuna en conjunto.

El personal de apoyo técnico, diseña los desplazamientos de acuerdo al cronograma de tal manera que el proceso de toma física se efectúe por dependencias o sitios de ubicación en su totalidad, dentro de las sedes por pisos, dentro de los pisos por áreas y dentro de las áreas por servidor público. Igualmente, se relacionan todos los activos que se encuentren en el lugar o dependencia, y se hace un recorrido general asegurando que todos queden incluidos. Los Técnicos de Inventario durante el desarrollo de la fase de toma física están pendientes del inventario, de la forma como se registra la información en los dispositivos, aclarando dudas, solucionando novedades presentadas y revisando constantemente la calidad de la información.

4. RESULTADO DEL PROCESO

4.1. AVANCE DEL CONTRATO

Con base en el rendimiento alcanzado y los recursos efectivamente asignados, se materializó al 31 de diciembre de 2025 la toma física de 13.684 activos, correspondientes a los bienes objeto del contrato para la vigencia 2025.

Este resultado se consolidó para efectos de control, seguimiento y soporte de la facturación de la vigencia 2025, dejando constancia de que el contrato continúa su ejecución hasta el cumplimiento integral del objeto contractual, conforme a las condiciones pactadas.

4.2. INVENTARIO Y AVALÚO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Se ha adelantado la evaluación técnica y contable de 231 vehículos, conforme a la base suministrada por la entidad, incluyendo inspección física, verificación documental, análisis del estado operativo, determinación de indicios de deterioro y recomendación técnica sobre destino del bien.

Como resultado preliminar, se han identificado vehículos en condiciones de operación, así como unidades susceptibles de subasta o desintegración, conforme a criterios técnicos y normativos.

El informe de índice de deterioro fue entregado, correspondiente a 17 activos que presentaron indicios de deterioro (De éstos cabe anotar que sólo 12 correspondían a vehículos y los otros cinco corresponden a Equipos y Software) de los 12 vehículos se descartaron en la medición de índice de deterioro 2 retroexcavadoras y 3 volquetas que ya estaban dadas de baja, según información suministrada por la entidad. El avalúo del parque automotor, correspondiente al archivo inicial de a 218 vehículos, este se listado se ajustó a 231 vehículos, encontrados físicamente en el Patio de Balastrera. Este informe se entregó el 24 de diciembre, conforme al cronograma establecido. La información correspondiente a los activos totalmente depreciados se entregará el 30 de diciembre, una vez consolidado el análisis técnico respectivo.

ID	PLACA	DESCRIPCION	ACTIVO	Val.adq.	Amo acum.	Val.cont.	Moneda	Modelo	OBSERVACIÓN
1	ONK409	AUTOMOVIL	167502000	33.900.000	-33.900.000	0	COP	2011	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
2	ONK405	AUTOMOVIL	167501996	33.900.001	-33.900.001	0	COP	2011	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
3	ONK442	CAMIONETA	831504115	43.020.467	-43.020.467	0	COP	2013	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
4	ONL066	CAMIONETA	834704031291	50.381.516	0	50.381.516	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
5	ONL275	MINIVAN TRAFIC	163500098760	111.524.501	-71.204.104	40.320.397	COP	2019	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
6	ONL163	MINIVAN TRAFIC	834704031581	108.646.601	0	108.646.601	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
7	ONK930	AUTOMOVIL	834704031051	46.645.000	0	46.645.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
8	ONK418	CAI MOVIL	834704030440	190.000.000	0	190.000.000	COP	2011	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
9	ONK417	CAI MOVIL	834704030439	190.000.000	0	190.000.000	COP	2011	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
10	ONK414	CAI MOVIL	834704030436	190.000.000	0	190.000.000	COP	2011	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
11	ONK413	CAI MOVIL	834704030435	190.000.000	0	190.000.000	COP	2011	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
12	ONK124	CAI MOVIL	834704031150	184.679.999	0	184.679.999	COP	2010	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
13	ONK119	CAI MOVIL	834704031145	184.679.999	0	184.679.999	COP	2010	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
14	PXX60D	MOTOCICLETA	167501990	17.494.445	-15.700.929	1.793.516	COP	2015	PROPUESTO PARA SUBASTA
15	PXX59D	MOTOCICLETA	167501989	17.494.445	-15.700.929	1.793.516	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
16	PWX75D	MOTOCICLETA	163500107809	17.494.445	-15.510.239	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
17	PWX74D	MOTOCICLETA	163500107810	17.494.445	-15.510.239	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
18	PWX71D	MOTOCICLETA	163500107806	17.494.445	-15.510.239	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
19	PWX69D	MOTOCICLETA	163500107800	17.494.444	-15.510.238	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
20	PWX67D	MOTOCICLETA	163500107804	17.494.445	-15.510.239	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
21	PWX66D	MOTOCICLETA	163500107803	17.494.445	-15.510.239	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
22	PWX65D	MOTOCICLETA	163500107797	17.494.445	-15.510.239	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA SUBASTA
23	PWX41D	MOTOCICLETA	163500107796	17.494.446	-15.510.240	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
24	JNK37E	MOTOCICLETA	834704031017	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA SUBASTA
25	JNK34E	MOTOCICLETA	834704031012	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
26	JNK32E	MOTOCICLETA	834704031046	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
27	JNK29E	MOTOCICLETA	834704031048	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA SUBASTA
28	JNK26E	MOTOCICLETA	834704031008	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
29	JNK23E	MOTOCICLETA	834704031014	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA SUBASTA
30	JNK18E	MOTOCICLETA	834704030973	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN

Stratuss

ID	PLACA	DESCRIPCION	ACTIVO	Val.adq.	Amo acum.	Val.cont.	Moneda	Modelo	OBSERVACIÓN
31	JNK16E	MOTOCICLETA	834704030981	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
32	JNJ98E	MOTOCICLETA	834704031021	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
33	JNJ96E	MOTOCICLETA	834704031023	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
34	JNJ89E	MOTOCICLETA	834704031027	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
35	JNJ86E	MOTOCICLETA	834704031030	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
36	JNJ84E	MOTOCICLETA	834704031031	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
37	JNJ76E	MOTOCICLETA	834704031040	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA SUBASTA
38	JNJ63E	MOTOCICLETA	834704030996	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA SUBASTA
39	JNK40E	MOTOCICLETA	834704031011	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
40	JNK31E	MOTOCICLETA	834704031009	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
41	JNJ91E	MOTOCICLETA	834704030937	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
42	JNJ88E	MOTOCICLETA	834704031028	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
43	JNJ83E	MOTOCICLETA	834704031032	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
44	JNJ82E	MOTOCICLETA	834704030969	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
45	JNJ81E	MOTOCICLETA	834704031039	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
46	JNJ78E	MOTOCICLETA	834704031034	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
47	JNJ66E	MOTOCICLETA	834704031042	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
48	PWX70D	MOTOCICLETA	163500107807	17.494.446	-15.510.240	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
49	JNK20E	MOTOCICLETA	834704030979	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
50	JNK11E	MOTOCICLETA	834704030985	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
51	JNJ90E	MOTOCICLETA	834704031037	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
52	JNJ87E	MOTOCICLETA	834704031029	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
53	JNJ85E	MOTOCICLETA	834704031038	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
54	JNJ75E	MOTOCICLETA	834704031036	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
55	JNJ73E	MOTOCICLETA	834704030988	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
56	JNJ67E	MOTOCICLETA	834704030993	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
57	EKL25E	MOTOCICLETA	834704030956	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
58	PWX54D	MOTOCICLETA	163500107811	17.494.445	-15.510.239	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
59	PWX43D	MOTOCICLETA	163500107808	17.494.445	-15.510.239	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
60	EKL27E	MOTOCICLETA	834704030958	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
61	EKL26E	MOTOCICLETA	834704030957	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
62	EKL23E	MOTOCICLETA	834704030954	4.472.000	0	4.472.000	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
63	EKL22E	MOTOCICLETA	834704030953	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
64	EKL21E	MOTOCICLETA	834704030952	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
65	EKL19E	MOTOCICLETA	834704030950	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
66	EKL17E	MOTOCICLETA	834704030948	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
67	EKL16E	MOTOCICLETA	834704030947	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
68	EKL14E	MOTOCICLETA	834704030945	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
69	EKL13E	MOTOCICLETA	834704030944	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
70	SFG85E	MOTOCICLETA	163500107789	14.802.498	-9.450.826	5.351.672	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
71	PXX58D	MOTOCICLETA	167501991	17.494.445	-14.617.346	2.877.099	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
72	PWX72D	MOTOCICLETA	163500107805	17.494.445	-15.510.239	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
73	PWX64D	MOTOCICLETA	163500107798	17.494.445	-15.510.239	1.984.206	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN

Stratuss

ID	PLACA	DESCRIPCION	ACTIVO	Val.adq.	Amo acum.	Val.cont.	Moneda	Modelo	OBSERVACIÓN
74	PWX59D	MOTOCICLETA	163500000274	17.494.442	-17.494.442	0	COP	2015	PROPUESTO PARA SUBASTA
75	PLR90C	MOTOCICLETA	834704031139	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
76	PLR84C	MOTOCICLETA	167501748	#N/D	#N/D	#N/D	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
77	PLR80C	MOTOCICLETA	834704031129	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
78	PLR73C	MOTOCICLETA	834704030741	11.000.000	0	11.000.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
79	PLR63C	MOTOCICLETA	834704030731	11.000.000	0	11.000.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
80	PLR35C	MOTOCICLETA	834704031119	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA SUBASTA
81	PLR27C	MOTOCICLETA	834704031112	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
82	PLR24C	MOTOCICLETA	834704030708	11.000.000	0	11.000.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
83	PLR19C	MOTOCICLETA	834704030703	11.000.000	0	11.000.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
84	PLQ99C	MOTOCICLETA	834704030684	11.000.000	0	11.000.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
85	PLQ94C	MOTOCICLETA	834704030679	11.000.000	0	11.000.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
86	PLQ83C	MOTOCICLETA	834704031107	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
87	PLQ78C	MOTOCICLETA	834704031092	17.900.000	0	17.900.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
88	PLQ75C	MOTOCICLETA	834704031091	17.900.000	0	17.900.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
89	PLQ59C	MOTOCICLETA	834704031099	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
90	PLQ50C	MOTOCICLETA	834704031076	17.900.000	0	17.900.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
91	PLQ33C	MOTOCICLETA	834704029996	17.900.000	0	17.900.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
92	PLQ06C	MOTOCICLETA	834704030611	1.790.000	0	1.790.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
93	PLQ04C	MOTOCICLETA	834704030609	1.790.000	0	1.790.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
94	PLQ02C	MOTOCICLETA	834704030607	17.900.000	0	17.900.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
95	MYY88C	MOTOCICLETA	834704030531	17.900.000	0	17.900.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
96	MYY75C	MOTOCICLETA	834704030542	17.900.000	0	17.900.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
97	MYQ41C	MOTOCICLETA	834704030487	17.900.000	0	17.900.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
98	MYQ04C	MOTOCICLETA	834704030577	6.450.000	0	6.450.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
99	JOT75E	MOTOCICLETA	834704031342	7.871.741	0	7.871.741	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
100	JNK24E	MOTOCICLETA	834704031010	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
101	JNK05E	MOTOCICLETA	834704031004	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
102	JNK02E	MOTOCICLETA	834704031043	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
103	JNJ95E	MOTOCICLETA	834704031001	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
104	JNJ93E	MOTOCICLETA	834704031025	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
105	JNJ74E	MOTOCICLETA	834704030987	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
106	JNJ72E	MOTOCICLETA	834704030989	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
107	JNJ71E	MOTOCICLETA	834704031020	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
108	JNJ69E	MOTOCICLETA	834704030991	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
109	JNJ64E	MOTOCICLETA	834704030995	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
110	JNJ62E	MOTOCICLETA	834704030997	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
111	JNJ60E	MOTOCICLETA	834704030999	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
112	HTN34A	MOTOCICLETA	834704030896	15.200.000	0	15.200.000	COP	2010	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
113	HTN25A	MOTOCICLETA	834704030816	8.300.000	0	8.300.000	COP	2010	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
114	HTN22A	MOTOCICLETA	834704030886	15.200.000	0	15.200.000	COP	2010	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
115	HTN16A	MOTOCICLETA	834704030892	15.200.000	0	15.200.000	COP	2010	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN

Stratuss

ID	PLACA	DESCRIPCION	ACTIVO	Val.adq.	Amo acum.	Val.cont.	Moneda	Modelo	OBSERVACIÓN
116	HTN04A	MOTOCICLETA	834704030773	15.385.000	0	15.385.000	COP	2010	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
117	HTM89A	MOTOCICLETA	834704030802	15.385.000	0	15.385.000	COP	2010	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
118	HTM84A	MOTOCICLETA	834704030866	8.300.000	0	8.300.000	COP	2010	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
119	EKL24E	MOTOCICLETA	834704030955	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
120	EKL20E	MOTOCICLETA	834704030951	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
121	EKL18E	MOTOCICLETA	834704030949	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
122	EKL15E	MOTOCICLETA	834704030946	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
123	EKL11E	MOTOCICLETA	834704030942	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
124	EKL09E	MOTOCICLETA	834704031170	82.397.928	0	82.397.928	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
125	SFH42E	MOTOCICLETA	163500107679	4.999.999	-3.192.307	1.807.692	COP	2019	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
126	SFH38E	MOTOCICLETA	163500107675	4.999.999	-3.192.308	1.807.691	COP	2019	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
127	SFH37E	MOTOCICLETA	163500107674	4.999.999	-3.192.307	1.807.692	COP	2019	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
128	SFH25E	MOTOCICLETA	163500107663	4.999.999	-3.192.307	1.807.692	COP	2019	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
129	SFG82E	MOTOCICLETA	163500107786	14.802.498	-9.450.825	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
130	SFG77E	MOTOCICLETA	163500107781	14.802.498	-9.450.826	5.351.672	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
131	SFG55E	MOTOCICLETA	163500107759	14.802.499	-9.450.826	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
132	SFG45E	MOTOCICLETA	163500107750	14.802.497	-9.450.824	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
133	PLR89C	MOTOCICLETA	834704031138	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA SUBASTA
134	PLR82C	MOTOCICLETA	834704031131	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
135	PLR77C	MOTOCICLETA	834704031126	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA SUBASTA
136	PLR74C	MOTOCICLETA	834704030742	11.000.000	0	11.000.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
137	PLR56C	MOTOCICLETA	834704030724	11.000.000	0	11.000.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
138	PLR42C	MOTOCICLETA	834704031125	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
139	PLR33C	MOTOCICLETA	834704031117	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
140	PLQ64C	MOTOCICLETA	834704031102	6.380.000	0	6.380.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
141	PLQ01C	MOTOCICLETA	834704030674	11.000.000	0	11.000.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
142	MYR07C	MOTOCICLETA	834704030477	17.900.000	0	17.900.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
143	MYQ42C	MOTOCICLETA	834704030486	17.900.000	0	17.900.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
144	MYQ31C	MOTOCICLETA	834704030583	6.450.000	0	6.450.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
145	MYQ20C	MOTOCICLETA	834704030560	6.450.000	0	6.450.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
146	MYQ18C	MOTOCICLETA	834704030562	6.450.000	0	6.450.000	COP	2012	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
147	JOT78E	MOTOCICLETA	834704031345	7.871.740	0	7.871.740	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
148	JOS17E	MOTOCICLETA	834704031410	2.681.829	0	2.681.829	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
149	JOS11E	MOTOCICLETA	834704031398	2.681.829	0	2.681.829	COP	2018	PROPUESTO PARA SUBASTA
150	JNK22E	MOTOCICLETA	834704030977	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
151	JNK07E	MOTOCICLETA	834704031003	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
152	JNJ94E	MOTOCICLETA	834704031024	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA SUBASTA
153	JNJ68E	MOTOCICLETA	834704030992	18.100.000	0	18.100.000	COP	2017	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
154	EKL12E	MOTOCICLETA	834704030943	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
155	PWX42D	MOTOCICLETA	834704031217	1.708.915	0	1.708.915	COP	2015	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
156	EKL36E	MOTOCICLETA	834704030967	4.472.000	0	4.472.000	COP	2016	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
157	EKL35E	MOTOCICLETA	834704030966	4.472.000	0	4.472.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
158	EKL34E	MOTOCICLETA	834704030965	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN

Stratuss

ID	PLACA	DESCRIPCION	ACTIVO	Val.adq.	Amo acum.	Val.cont.	Moneda	Modelo	OBSERVACIÓN
159	EKL33E	MOTOCICLETA	834704030964	4.472.000	0	4.472.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
160	EKL32E	MOTOCICLETA	834704030963	7.254.000	0	7.254.000	COP	2016	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
161	EKL31E	MOTOCICLETA	834704030962	4.472.000	0	4.472.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
162	EKL30E	MOTOCICLETA	834704030961	4.472.000	0	4.472.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
163	EKL29E	MOTOCICLETA	834704030960	4.472.000	0	4.472.000	COP	2016	PROPUESTO PARA SUBASTA
164	**EKL28E**	MOTOCICLETA	834704030959	4.472.000	0	4.472.000	COP	2016	ESTADO OPERATIVO
165	SFH27E	MOTOCICLETA	163500107665	4.999.999	-3.192.308	1.807.691	COP	2019	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
166	SFH23E	MOTOCICLETA	163500107661	4.999.999	-3.192.308	1.807.691	COP	2019	PROPUESTO PARA SUBASTA
167	SFG84E	MOTOCICLETA	163500107788	14.802.498	-9.450.825	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA SUBASTA
168	SFG79E	MOTOCICLETA	163500107783	14.802.497	-9.450.826	5.351.671	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
169	SFG78E	MOTOCICLETA	163500107782	14.802.499	-9.450.826	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
170	SFG75E	MOTOCICLETA	163500107779	14.802.498	-9.450.825	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
171	SFG74E	MOTOCICLETA	163500107778	14.802.499	-9.450.826	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
172	SFG72E	MOTOCICLETA	163500107776	14.802.498	-9.450.825	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
173	SFG70E	MOTOCICLETA	163500107774	14.802.499	-9.450.826	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA SUBASTA
174	SFG67E	MOTOCICLETA	163500107771	14.802.499	-9.450.826	5.351.673	COP	2020	ESTADO OPERATIVO
175	SFG66E	MOTOCICLETA	163500107770	14.802.496	-9.450.824	5.351.672	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
176	SFG64E	MOTOCICLETA	163500107768	14.802.499	-9.450.826	5.351.673	COP	2020	ESTADO OPERATIVO
177	SFG62E	MOTOCICLETA	163500107766	14.802.496	-9.450.824	5.351.672	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
178	SFG54E	MOTOCICLETA	163500107758	14.802.500	-9.450.827	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA SUBASTA
179	SFG52E	MOTOCICLETA	163500107756	14.802.499	-9.450.826	5.351.673	COP	2020	ESTADO OPERATIVO
180	SFG50E	MOTOCICLETA	163500107755	14.802.495	-9.450.824	5.351.671	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
181	SFG47E	MOTOCICLETA	163500107752	14.802.496	-9.450.824	5.351.672	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
182	SFG46E	MOTOCICLETA	163500107751	14.802.496	-9.450.824	5.351.672	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
183	SFG44E	MOTOCICLETA	163500107749	14.802.497	-9.450.824	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA SUBASTA
184	SFG39E	MOTOCICLETA	163500107744	14.802.498	-9.450.825	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA SUBASTA
185	SFG34E	MOTOCICLETA	163500107739	14.802.500	-9.450.827	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
186	SFG33E	MOTOCICLETA	163500107738	14.802.496	-9.450.824	5.351.672	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
187	SFG31E	MOTOCICLETA	163500107736	14.802.499	-9.450.826	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
188	SFG27E	MOTOCICLETA	163500107732	14.802.496	-9.450.824	5.351.672	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
189	SFG14E	MOTOCICLETA	163500107719	14.802.494	-9.450.823	5.351.671	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
190	SFG12E	MOTOCICLETA	163500107717	14.802.498	-9.450.825	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
191	SFG11E	MOTOCICLETA	163500107716	14.802.498	-9.450.825	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA SUBASTA
192	SFG06E	MOTOCICLETA	163500107711	14.802.494	-9.450.823	5.351.671	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
193	SFF99E	MOTOCICLETA	163500107710	14.802.498	-9.450.825	5.351.673	COP	2020	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
194	JOU36E	MOTOCICLETA	834704031392	7.871.742	0	7.871.742	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
195	JOU30E	MOTOCICLETA	834704031386	7.871.741	0	7.871.741	COP	2018	PROPUESTO PARA SUBASTA
196	JOU28E	MOTOCICLETA	834704031384	7.871.742	0	7.871.742	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
197	JOU24E	MOTOCICLETA	834704031380	7.871.741	0	7.871.741	COP	2018	ESTADO OPERATIVO
198	JOU21E	MOTOCICLETA	834704031377	7.871.741	0	7.871.741	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
199	JOU18E	MOTOCICLETA	834704031374	7.871.741	0	7.871.741	COP	2018	PROPUESTO PARA SUBASTA
200	JOU14E	MOTOCICLETA	834704031370	7.871.740	0	7.871.740	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
201	JOU13E	MOTOCICLETA	834704031369	7.871.742	0	7.871.742	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN

ID	PLACA	DESCRIPCION	ACTIVO	Val.adq.	Amo acum.	Val.cont.	Moneda	Modelo	OBSERVACIÓN
202	JOU06E	MOTOCICLETA	834704031362	7.871.742	0	7.871.742	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
203	JOU05E	MOTOCICLETA	834704031361	7.871.742	0	7.871.742	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
204	JOU04E	MOTOCICLETA	834704031360	7.871.742	0	7.871.742	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
205	JOU02E	MOTOCICLETA	834704031358	7.871.742	0	7.871.742	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
206	JOT85E	MOTOCICLETA	834704031352	7.871.741	0	7.871.741	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
207	JOT82E	MOTOCICLETA	834704031349	7.871.741	0	7.871.741	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
208	JOT79E	MOTOCICLETA	834704031346	7.871.742	0	7.871.742	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
209	JOT77E	MOTOCICLETA	834704031344	7.871.742	0	7.871.742	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
210	JOT68E	MOTOCICLETA	834704031335	7.871.744	0	7.871.744	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
211	JOT67E	MOTOCICLETA	834704031334	7.871.741	0	7.871.741	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
212	JOT56E	MOTOCICLETA	834704031323	7.871.740	0	7.871.740	COP	2018	PROPUESTO PARA SUBASTA
213	JOT55E	MOTOCICLETA	834704031322	7.871.740	0	7.871.740	COP	2018	PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
214	JOT53E	MOTOCICLETA	834704031320	7.871.740	0	7.871.740	COP	2018	ESTADO OPERATIVO
215	JOT52E	MOTOCICLETA	834704031319	7.871.742	0	7.871.742	COP	2018	ESTADO OPERATIVO
216	MYQ31C	MOTOCICLETA						2012	PROPUESTO PARA SUBASTA
217	JDU14E	MOTOCICLETA	no se pudo consultar el RUNT						PROPUESTO PARA SUBASTA
218	HTP71A	MOTOCICLETA	MOVILIDAD						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
219	JOU08E	MOTOCICLETA	POLICIA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
220	JNK33E	MOTOCICLETA	POLICIA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
221	JNK10E	MOTOCICLETA	POLICIA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
222	PLQ67C	MOTOCICLETA	NO UNIFORMADA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
223	PLR41C	MOTOCICLETA	NO UNIFORMADA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
224	JNJ92E	MOTOCICLETA	POLICIA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
225	JNK01E	MOTOCICLETA	POLICIA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
226	JNK04E	MOTOCICLETA	POLICIA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
227	PLR31C	MOTOCICLETA	POLICIA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
228	HQO98A	MOTOCICLETA	POLICIA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
229	HKE86A	MOTOCICLETA	VESPA						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
230	ONI561	AMBULANCIA							PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN
231	ONI344	CAMIONETA	PARTICULAR						PROPUESTO PARA DESINTEGRACIÓN

4.3. CONCILIACIÓN CONTABLE

Las actividades de conciliación parcial entre la información física levantada en campo durante la vigencia 2025 y la base de datos suministrada por la Entidad, la cual corresponde a los registros del sistema SAP, fueron ejecutadas sobre los activos efectivamente inventariados en esta vigencia, de conformidad con el alcance contractual establecido para el período evaluado.

Como resultado de dicho ejercicio, la conciliación realizada se limitó al cruce de la información levantada en campo frente a la base entregada, sin que ello implique

una conciliación total del universo de activos institucionales, toda vez que el contrato contempla una ejecución por etapas.

En consecuencia, el informe definitivo de bienes faltantes, sobrantes y no registrados quedó condicionado a la culminación del 100 % del inventario total, conforme a lo establecido contractualmente, dejando constancia de que los resultados obtenidos en la vigencia 2025 corresponden exclusivamente a una conciliación parcial, válida para efectos de seguimiento, control y soporte de la gestión ejecutada.

4.4. ENTREGABLES

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.1.1	**Analizar la información suministrada de bienes muebles y automotores de propiedad de la alcaldía de Santiago de Cali**	
1	Entregar por parte de organismo, el inventario actual de bienes muebles y automotores de propiedad del distrito de Santiago de Cali	En cumplimiento del entregable exigido, se recibieron por parte de la entidad contratante las bases de datos correspondientes al inventario de bienes muebles y parque automotor de los diferentes organismos del Distrito. Las bases de datos suministradas fueron objeto de revisión técnica, depuración, validación y análisis por parte del contratista, proceso en el cual se identificaron inconsistencias, duplicidades y vacíos de información, los cuales fueron oportunamente observados, documentados y comunicados a la supervisión del contrato para su conocimiento y seguimiento. Como resultado de este ejercicio de validación, depuración y consolidación de la información, se estructuró y dejó definida una base de datos consolidada y validada, conformada por 7.791 ítems correspondientes a los organismos del Distrito, 219 vehículos, 17 activos con índice de deterioro y 6.617 ítems asociados a la Secretaría de Educación, para un total de 14.644 ítems. La base de datos consolidada sirvió como insumo técnico y operativo para la ejecución de las actividades de toma física de inventario, conciliación parcial y procesos de avalúo, de conformidad con el alcance contractual

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		definido para la vigencia evaluada, permitiendo contar con un universo de referencia depurado, coherente y trazable para el desarrollo del proyecto.
2	Examinar los datos en cada uno de los archivos	En cumplimiento del entregable exigido, el contratista realizó el examen técnico y detallado de la información contenida en cada uno de los archivos suministrados por la entidad contratante. Durante dicho proceso, se verificó la coherencia, integridad y consistencia de los datos, identificándose observaciones relacionadas con información incompleta, inconsistencias en los registros y posibles duplicidades, las cuales podían afectar la calidad y confiabilidad de la información utilizada como insumo del proyecto. Las observaciones identificadas fueron documentadas y comunicadas oportunamente a la entidad, mediante correos electrónicos y demás comunicaciones formales, con el propósito de solicitar las aclaraciones, correcciones o ajustes necesarios y asegurar la trazabilidad del proceso de revisión de la información. Como resultado de este ejercicio, quedó evidenciado el desarrollo de las actividades de revisión, validación y comunicación de hallazgos, permitiendo contar con insumos informativos analizados y observados de manera técnica para la ejecución de las etapas posteriores del proyecto.
3	Realizar, definir e imprimir el diseño de las placas de identificación de los activos objeto de inventario	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó el diseño técnico y gráfico de las placas y stickers de identificación destinados a los activos objeto de inventario, atendiendo los lineamientos institucionales y las especificaciones previamente acordadas con la entidad contratante. Los artes correspondientes a las placas y stickers fueron elaborados, documentados y remitidos formalmente a la Alcaldía de Santiago de Cali para su revisión y validación. Como resultado de este proceso, la entidad emitió la aprobación de los diseños presentados, dejando constancia de su conformidad frente a los criterios técnicos y visuales definidos.

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		Una vez obtenida la aprobación, se dio inicio al proceso de impresión de los elementos de marcación, como etapa operativa previa a su utilización durante la ejecución de la toma física de los activos, de conformidad con la metodología establecida para el proyecto. Este ejercicio permitió dejar definidos y aprobados los elementos de identificación que serán utilizados para la marcación de los bienes inventariados, asegurando uniformidad, trazabilidad y estandarización en el proceso de inventario.
4	Elaborar el cronograma de actividades del proyecto mediante Proyect Manager	En desarrollo del entregable exigido, el contratista elaboró el cronograma de actividades del proyecto, incorporando de manera estructurada las fases, tiempos, recursos y dependencias requeridas para la ejecución del objeto contractual. El cronograma elaborado fue analizado y revisado de forma conjunta entre las partes, en el marco de las reuniones de seguimiento, atendiendo las observaciones formuladas y realizando los ajustes necesarios para asegurar su coherencia con el alcance contractual, las condiciones operativas reales y la disponibilidad institucional identificada durante la ejecución. Como resultado de dicho proceso de revisión y concertación, el cronograma final y definitivo fue remitido oficialmente a la entidad contratante el 19 de diciembre, quedando establecido como el instrumento de planeación, control y seguimiento de la ejecución contractual para la vigencia correspondiente. Este ejercicio permitió dejar definido un cronograma ajustado a los inicios reales de las actividades, que sirve como referencia formal para el monitoreo del avance del proyecto y la gestión de los recursos asociados.
5	Elaborar el cronograma de visitas a las diferentes ubicaciones objeto de inventario	En desarrollo del entregable exigido, el contratista elaboró y concertó el cronograma de visitas a las diferentes ubicaciones y organismos objeto de inventario, articulándolo de manera integral con el cronograma general del proyecto.

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		Dicho cronograma de visitas fue definido considerando la secuencia operativa de las actividades, la dispersión geográfica de los organismos y la necesidad de coordinación previa con las áreas involucradas, con el fin de facilitar el acceso del personal asignado, la disponibilidad de los responsables y el suministro oportuno de la información requerida para la ejecución de la toma física. Las visitas programadas fueron ejecutadas conforme al cronograma acordado, permitiendo que la supervisión del contrato realizara la comunicación previa a cada área respecto del alcance del contrato y de las actividades a desarrollar, garantizando un desarrollo ordenado y controlado del proceso de inventario. Este ejercicio permitió organizar y estructurar la ejecución de las actividades en campo, asegurando la adecuada coordinación interinstitucional y la continuidad operativa del proyecto.
1.1.2	**Cuantificar todos los Bienes Muebles y Automotores de propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali**	
1	identificar e inspeccionar los bienes existentes de acuerdo a la información registrada en el Sistema Financiero, verificando su estado y realizando la respectiva marcación	En desarrollo del entregable exigido, el contratista adelantó la identificación e inspección física de los activos existentes, de conformidad con la información registrada en las bases de datos suministradas por la entidad y los registros disponibles en el Sistema Financiero. Durante la ejecución de estas actividades, se verificó el estado físico de los bienes y se registró la información correspondiente en las planillas oficiales suministradas por la Alcaldía, utilizadas para la captura, control y validación de la información de inventario, asegurando la trazabilidad entre el activo físico identificado y su registro administrativo. Este ejercicio permitió consolidar la información física levantada en campo, en concordancia con la base institucional disponible para la vigencia, constituyéndose en un insumo fundamental para las etapas posteriores de conciliación, análisis y validación del inventario.

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
2	Cuantificar los Bienes Muebles de propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali, incluido el parque automotor	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó la cuantificación de los bienes muebles de propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali, incluido el parque automotor, con base en la identificación e inspección física de los activos efectuada en campo. La información correspondiente a las unidades, características y demás datos relevantes de cada activo fue registrada de manera sistemática en las planillas oficiales suministradas por la entidad, garantizando la correspondencia entre el bien físico verificado y su registro administrativo. Este ejercicio permitió consolidar la cuantificación de los bienes inventariados dentro del alcance de la vigencia, dejando soporte documental verificable para los procesos de validación, conciliación y análisis posteriores.
3	Diligenciar las plantillas suministradas por la Unidad teniendo en cuenta las variables aprobadas por contabilidad y DATIC	En desarrollo del entregable exigido, el contratista diligenció las plantillas suministradas por la Unidad para la captura de la información correspondiente a los activos inventariados, incorporando de manera integral las variables previamente aprobadas por las áreas de Contabilidad y DATIC. El diligenciamiento de dichas plantillas se realizó para la totalidad de los activos objeto de inventario dentro del alcance de la vigencia, asegurando la consistencia, integridad y trazabilidad de la información registrada, en concordancia con los lineamientos técnicos y administrativos definidos por la entidad. Las plantillas fueron diligenciadas con la información recolectada en campo, quedando completas para aquellos activos que presentaron cruce con los registros administrativos y con campos en blanco en los casos en los que no se evidenció correspondencia, los cuales quedaron debidamente identificados como insumo para los procesos posteriores de análisis y conciliación. Este ejercicio permitió dejar consolidada la información capturada durante la toma física, conforme a los formatos oficiales establecidos por el Distrito de Santiago de Cali.

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.1.3	**Verificar estado actual de los bienes muebles y Automotores**	
1	Identificar e clasificar de acuerdo con la política contable. Los bienes muebles clasificados como activo fijo y activo controlado, para el caso de sobrante.	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó la identificación y clasificación de los bienes muebles inventariados, de conformidad con la política contable aplicable, diferenciando aquellos correspondientes a activo fijo y activo controlado, con base en la información física verificada en campo y los criterios definidos por la entidad. La identificación de los bienes se efectuó considerando los atributos físicos, funcionales y administrativos observados durante la toma física, permitiendo su clasificación conforme a los lineamientos contables institucionales vigentes para la vigencia evaluada. En lo relacionado con la determinación de bienes sobrantes, se dejó documentado que dicha actividad requiere la comparación integral entre el universo total de bienes registrados y los bienes efectivamente verificados en campo, razón por la cual su definición definitiva quedó supeditada a la culminación total del inventario físico y al proceso de conciliación correspondiente. Este ejercicio permitió avanzar en la clasificación contable de los bienes inventariados dentro del alcance de la vigencia, dejando identificado el insumo técnico necesario para la posterior determinación y reporte de bienes sobrantes conforme a la metodología y alcance contractual.
1.1.4	**Realizar el inventario físico y la marcación de los Bienes Muebles y Automotores localizados en el Centro Administrativo Municipal y los diferentes puntos del perímetro urbano y rural (superior medio salario mínimo)**	
1	Realizar el inventario físico de Bienes Muebles localizados en el centro Administrativo Municipal y los diferentes puntos del perímetro urbano y rural (26 organismos municipales, 3 unidades administrativas especiales, 91 instituciones educativas con 365 sedes, 12 centros de salud, 22 CALIS, escenarios deportivos, entre otros).	En desarrollo del entregable exigido, el contratista ejecutó el inventario físico de los bienes muebles localizados en el Centro Administrativo Municipal y en los diferentes puntos del perímetro urbano y rural, de conformidad con el alcance territorial y administrativo establecido en el contrato. Para la vigencia evaluada, se definió como alcance de inventario físico un total de 13.684 ítems, correspondientes a activos localizados en los siguientes organismos y dependencias:

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		- Secretaría de Educación - Contratación Pública - Secretaría de Vivienda - Secretaría de Bienestar Social - Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional – DADII - Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios – UAEGBS - Secretaría de Hacienda - Secretaría de Infraestructura - Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente – DAGMA - Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública La ejecución de estas actividades se realizó conforme al cronograma aprobado, priorizando los organismos con mayor volumen de activos y articulando el trabajo de campo con la supervisión del contrato, con el fin de garantizar el acceso a las sedes y la disponibilidad de la información requerida. Este ejercicio permitió adelantar la toma física de los bienes muebles dentro del alcance definido para la vigencia, dejando soporte verificable del trabajo realizado en campo y asegurando la alineación con los compromisos contractuales establecidos.
2	Realizar la marcación de Bienes Muebles localizados en el centro Administrativo Municipal y los diferentes puntos del perímetro urbano y rural (26 organismos municipales, 3 unidades administrativas especiales, 91 instituciones educativas con 365 sedes, 12 centros de salud, 22 CALIS, escenarios deportivos, entre otros). Esta actividad incluye la verificacón del estado actual de los Bienes Muebles	En desarrollo del entregable exigido, el contratista ejecutó las actividades preparatorias necesarias para la marcación de los bienes muebles, las cuales comprendieron la identificación física de los activos, la verificación de su estado, así como el diseño, revisión, aprobación e impresión de los elementos de marcación. Durante el desarrollo del proyecto, se dejó documentado que la marcación integral de los bienes se encontraba técnica y metodológicamente supeditada a la consolidación del inventario físico, toda vez que la asignación y fijación definitiva de las placas de identificación requiere contar con un universo consolidado de activos verificados, que garantice la trazabilidad, unicidad y correspondencia entre el bien físico y su respectivo registro administrativo.

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		En este contexto, la actividad de marcación fue programada para su ejecución en una fase posterior, una vez culminada la consolidación del inventario físico, de conformidad con la metodología técnica definida y el alcance contractual establecido, sin que su ejecución diferida afectara la validez del avance reportado para la vigencia evaluada, al tratarse de una actividad dependiente de hitos previos del proyecto.
1.1.5	**Conciliar la información final suministrada por Bienes Inmuebles y Automotores de propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali**	
1	Analizar la coherencia de datos de la fuente de información final suministrada	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó el análisis de coherencia, consistencia e integridad de la información contenida en la fuente de datos final suministrada por la entidad contratante. Como resultado de dicho análisis, se identificaron observaciones y se formularon aclaraciones relacionadas con posibles inconsistencias y dudas sobre la información recibida, las cuales fueron comunicadas oportunamente a las supervisoras del contrato a través de los canales formales establecidos, con el propósito de garantizar la confiabilidad y calidad de los datos utilizados como insumo para la ejecución del proyecto. Este ejercicio permitió depurar y validar la fuente de información final, dejando soporte documental de las observaciones formuladas y asegurando la trazabilidad del proceso de revisión efectuado por el contratista.
2	Examinar el nivel de veracidad de los datos en cada uno de los archivos finales suministrados	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó la revisión del nivel de veracidad de la información contenida en los archivos finales suministrados por la entidad contratante, contrastando los datos con los criterios técnicos, administrativos y operativos definidos para el proyecto. Como resultado de este ejercicio de validación, se identificaron observaciones y se formularon inquietudes relacionadas con la correspondencia, consistencia y confiabilidad de la información, las cuales fueron comunicadas oportunamente a las supervisoras del contrato mediante los canales

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		formales establecidos, en concordancia con el análisis de coherencia previamente realizado. Este proceso permitió evaluar la confiabilidad de la información utilizada como insumo del proyecto, dejando evidencia documentada de las observaciones formuladas y asegurando la trazabilidad del ejercicio de revisión efectuado por el contratista.
3	Registrar en el sistema encargado de administrar la información los datos colectados en campo	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó la captura y registro de la información en campo a través de su software especializado, diseñado para la recolección, validación y control de los datos asociados al inventario físico de activos. La información colectada mediante dicho software fue posteriormente migrada y consolidada en las planillas y formatos oficiales suministrados por la entidad contratante, los cuales constituyen el medio institucional para la administración, control y custodia de la información del proyecto. Este procedimiento aseguró la trazabilidad, integridad y consistencia de los datos, desde su captura en campo hasta su incorporación en los formatos oficiales, en cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos definidos por la entidad. El ejercicio permitió consolidar la información levantada durante la toma física, dejando soporte verificable del proceso de registro y migración realizado por el contratista dentro del alcance de la vigencia evaluada.
4	Confrontar la información suministrada por la unidad con la información recolectada en campo identificando los Bienes que no se encuentran registrados en el sistema financiero	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó las actividades preliminares de preparación, revisión y validación de la información requeridas para la posterior confrontación entre los registros suministrados por la Unidad y la información recolectada en campo durante la toma física. Durante este proceso, se dejó documentado que la confrontación integral de la información y la identificación definitiva de los bienes no registrados en el sistema financiero requerían contar con el universo completo de activos verificados, así como con el informe consolidado de bienes sobrantes y faltantes,

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		insumos que solo se obtienen una vez culminada la totalidad del inventario físico. En este sentido, la confrontación final de la información fue metodológicamente programada para una fase posterior del proyecto, conforme a la secuencia técnica definida y al alcance contractual establecido, quedando sustentado que dicha actividad depende del cierre total del inventario físico y de los resultados consolidados de conciliación.
1.1.6	**Valorar los Bienes Muebles y Automotores que no se encuentren incorporados en el Sistema Financiero**	
1	Realizar la valoración de activos fijos de acuerdo con la necesidad institucional de los bienes que no se encuentran incorporados en el Sistema Financiero	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó las actividades metodológicas y técnicas preparatorias necesarias para la valoración de los activos fijos, las cuales se articularon con los procesos de identificación, confrontación y conciliación de la información obtenida durante la toma física del inventario. Durante el desarrollo del proyecto, se dejó documentado que la valoración de los activos fijos no incorporados en el Sistema Financiero requería la culminación del 100 % del inventario físico y la conciliación integral de la información, en la medida en que dicha valoración depende del informe consolidado de bienes sobrantes y faltantes, el cual permite identificar de forma definitiva los bienes objeto de valoración. En este contexto, la ejecución de la valoración final fue metodológicamente programada para una fase posterior del proyecto, conforme a la secuencia técnica definida y al alcance contractual establecido, quedando sustentado que esta actividad depende de la culminación total del inventario físico y del cierre del proceso de conciliación.
2	Elaborar y entregara valorado el inventario de los Bienes Muebles y parque Automotor que no se encuentren incorporados en el Sistema Financiero	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó las actividades técnicas y metodológicas necesarias para la elaboración del inventario valorado de los bienes muebles y del parque automotor que no se encontraban incorporados en el Sistema Financiero, en articulación con los procesos de inventario físico y conciliación de la información.

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		En lo referente al parque automotor, se elaboró y entregó el inventario debidamente valorado con fecha 24 de diciembre de 2025, una vez se contó con la información consolidada y validada correspondiente a dichos activos. De igual forma, se efectuó la valoración de los activos totalmente depreciados, cuyo avalúo fue elaborado y entregado con fecha 30 de diciembre de 2025, conforme a los criterios técnicos definidos. Este ejercicio permitió dejar soportada la valoración del parque automotor y de los activos depreciados incluidos dentro del alcance de la vigencia, en concordancia con la metodología técnica aplicada y los compromisos contractuales establecidos.
1.1.7	**Entregar la información consolidada de los Bienes Muebles y Automotores**	
1	Preparar y entregar informe detallando las actividades de inventario, conciliación y valoración.	En desarrollo del entregable exigido, el contratista consolidó la información correspondiente a las actividades de inventario, conciliación y valoración de los activos, como parte integral de la ejecución del contrato. Para el componente correspondiente al parque automotor, se elaboró y entregó el informe detallado con fecha 24 de diciembre de 2025, una vez se finalizaron las actividades de inventario físico, conciliación de la información y valoración de dichos activos. De igual forma, se elaboró y entregó el avalúo de los activos totalmente depreciados con fecha 30 de diciembre de 2025, conforme a los criterios técnicos definidos. Este ejercicio permitió dejar documentado y soportado el resultado de las actividades de inventario, conciliación y valoración incluidas dentro del alcance de la vigencia, en concordancia con la metodología técnica aplicada y los compromisos contractuales establecidos.
2	Relacionar detalladamente el resultado del inventario físico (ubicación física, dirección, tipo de sitio, descripción del activo, marca, modelo, serie, entre otros).	En desarrollo del entregable exigido, el contratista registró de forma detallada la información resultante del inventario físico de los activos, incorporando los campos correspondientes a ubicación física, dirección, tipo de sitio, descripción del activo, marca,

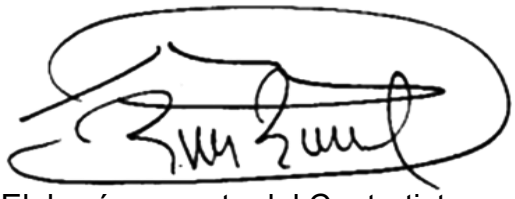
ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		modelo, número de serie y demás variables requeridas. Para el compromiso establecido de inventariar 13.684 ítems, la información correspondiente fue consignada en las plantillas oficiales suministradas por el Municipio, las cuales fueron diligenciadas con base en la información recolectada en campo, asegurando la trazabilidad, consistencia e integridad de los datos registrados. Este ejercicio permitió consolidar la relación detallada de los resultados del inventario físico dentro del alcance definido para la vigencia, dejando soporte documental verificable de la información capturada durante la ejecución de la toma física.
3	Realizar entregables del resultado de la conciliación (listado de elementos conciliados, faltantes y sobrantes), para que la Alcaldía pueda realizar los respectivos ajustes en el Sistema Financiero	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó las actividades técnicas y metodológicas necesarias para el proceso de conciliación entre la información resultante del inventario físico y los registros administrativos suministrados por la entidad. Durante la ejecución del proyecto, se dejó documentado que la elaboración de los listados definitivos de elementos conciliados, faltantes y sobrantes requería la culminación del 100 % del inventario físico, en la medida en que dicha conciliación depende de contar con el universo completo de activos verificados y con la información consolidada del proceso. Para el componente correspondiente al parque automotor, el proceso de conciliación fue finalizado y el entregable respectivo fue suministrado a la entidad, permitiendo a la Alcaldía realizar los ajustes correspondientes en el Sistema Financiero. Este ejercicio permitió dejar conciliado el componente del parque automotor y establecer los insumos técnicos necesarios para la conciliación integral de los bienes muebles restantes, una vez se complete la totalidad del inventario físico, conforme al alcance contractual definido.
4	Elaborar un informe final con el resultado del proyecto.	En desarrollo del entregable exigido, el contratista consolidó la información técnica, operativa y administrativa que sirvió como base

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		para la elaboración del informe final del proyecto. Durante la ejecución del contrato, se dejó documentado que la elaboración del informe final requería la culminación del 100 % del inventario físico, así como la consolidación y conciliación integral de la información resultante del proceso, en la medida en que dicho informe debe reflejar los resultados definitivos y completos del proyecto. En este sentido, la elaboración y entrega del informe final fueron programadas para la fase de cierre del proyecto, conforme al alcance contractual y a la secuencia técnica establecida, quedando sustentado que dicha actividad depende de la finalización total de las actividades de inventario físico y conciliación.
1.1.8	**Realizar el avalúo de los Bienes Muebles y Parque Automotor con indicios de deterioro**	
1	Calcular el valor del deterioro de los Bienes Muebles y Parque Automotor, con indicios de deterioro.	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó la inspección física de los bienes muebles y del parque automotor, con el propósito de determinar su estado actual e identificar la existencia de indicios de deterioro, conforme a los criterios técnicos, contables y normativos aplicables. Para aquellos bienes en los cuales se identificaron indicios de deterioro, se efectuó el análisis técnico y el cálculo del Costo de Reposición Depreciado, determinando el valor actual del bien, de acuerdo con la metodología definida y las políticas contables vigentes adoptadas por la entidad. Como soporte de esta actividad, se diligenció la plantilla MAJA01.03.02.P030.F004 para los activos evaluados, dejando evidencia documental verificable del análisis realizado y de los resultados obtenidos.
2	Realizar la revaluación de la vida útil remanente de los Bienes Muebles y Parque Automotor con valor neto 0 y próximos a depreciar totalmente	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó las actividades técnicas necesarias para la revaluación de la vida útil remanente de los bienes muebles y del parque automotor que presentaban valor neto en libros igual a cero (0) o que se encontraban próximos a depreciarse totalmente, con base en la inspección física de los activos y en la

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES REALIZADAS
		evaluación de su estado actual y condiciones de uso. Para el listado de activos totalmente depreciados, la revaluación de la vida útil remanente fue elaborada y entregada con fecha 30 de diciembre, una vez se consolidó la información técnica y contable correspondiente, conforme a los criterios definidos y a las políticas contables vigentes.
3	Entrega en el formato establecido por la Unidad informe sobre el cálculo del deterioro y la revaluación de la vida útil remanente de los Bienes Muebles y Parque Automotor con valor neto 0 y próximos a depreciar totalmente.	En desarrollo del entregable exigido, el contratista realizó las actividades técnicas necesarias para la revaluación de la vida útil remanente de los bienes muebles y del parque automotor que presentaban valor neto en libros igual a cero (0) o que se encontraban próximos a depreciarse totalmente, con base en la inspección física de los activos y en la evaluación de su estado actual y condiciones de uso. Para el listado de activos totalmente depreciados, la revaluación de la vida útil remanente fue elaborada y entregada con fecha 30 de diciembre, una vez se consolidó la información técnica y contable correspondiente, conforme a los criterios definidos y a las políticas contables vigentes.

En consecuencia, la facturación correspondiente a la vigencia 2025 se encuentra plenamente soportada desde el punto de vista jurídico, técnico y contable, en aplicación del principio de causación del gasto público, reflejando costos reales y verificables asociados a actividades efectivamente ejecutadas, sin perjuicio de la continuidad del contrato hasta el cumplimiento integral de su objeto.

Firmas,



Elaboró por parte del Contratista,
René Arturo Ramírez González
Fecha: 31 de diciembre de 2025